

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20300 *Resolución de 24 de noviembre de 2022, de la Diputación Provincial de Sevilla, Organismo Provincial de Asistencia Económica y Fiscal, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 272, de 24 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Auxiliares administrativos de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Cinco plazas de Auxiliar de Gestión, Inspección y Recaudación Tributaria Local, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Auxiliar, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en la sede electrónica del Organismo Provincial de Asistencia Económica y Fiscal (<https://sede.opaef.es/sede/>).

Sevilla, 24 de noviembre de 2022.–El Secretario General, Fernando Fernández-Figueroa Guerrero.